



**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN PLATO**  
**23 DE ABRIL DE 2009**

Presenta el Director General explica el contexto de la Gestión para articular las acciones de ambientales con las entidades del nivel Central, regional y municipal, Destaca que la Gestión durante el periodo de la vigencia 2008 presenta un nuevo avance física de 99% y financiero 94% para un acumulado del PAT de 61% y 68% respectivamente.

Presenta las principales acciones realizadas en cada programa:

**PROGAMA 1. PROTECCIÓN Y REHABILITACION DE ECOSISTEMAS**

Inversión \$ 2.507 Millones

**ACCIONES DESARROLLADAS PRODUCTOS:**

REFORESTACIÓN

- Se reforestaron 13.9 ha, (actividades realizadas con la Asociación Prodefensa de la Quebrada Chimicuica, la Junta de Acción comunal del Barrio El Progreso de Nueva Granada y FUNDAMBIEM con la participación de la comunidad.

ECOSISTEMA	MUNICIPIO	LUGAR	CANT Ha
Valles y Colina de Ariguani	Chibolo	Quebrada Chimicuica Sector La China.	3.7
Valles y Colina de Ariguani	Nueva Granada	Arroyo Leticia	3.7
Zona Costera	Ciénaga	Ciénaga de Sevillano	6.5
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	<b>13.9</b>

- **Se contrató la limpieza de 7.7 ha, a realizarse en el 2009:** (3.7 há en la margen del río Magdalena, municipio de Salamina (Asociación Agropecuaria de Salamina) y 4 há en la ronda hídrica de la ciénaga de Zapatosa municipio de El Banco (Contrato).

LIMPIEZAS MECANICAS

Se realizó la limpieza mecánica de 294,624,65 m3



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

LIMPIEZAS MANUALES

LIMPIEZA MANUAL	MUNICIPIO	CANT (Km)
Arroyo Carito	Plato	2.0
Arroyo Camargo		6.0
Caño Palancá	Ciénaga	1.7
Caño Pijiño	Pijiño del Carmen	3.0
Caño Menchiquejo	San Sebastián	3.0
Caño La Buba	San Sebastián	4.0
Arroyo Leticia	Nueva Granada	5.3
Caño San Pedro	Santa Bárbara de Pinto	2.0
Arroyo Loma Pelá, Ciénaga 7 Lenguas	Concordia	4.0
Caño Isla	El Banco	2.8
Caño Onofre	El Banco	2.3
<b>TOTAL</b>		<b>36.1</b>

TALLERES CAPACITACIONES Y ASISTENCIA A EVENTOS

- **Talleres de capacitación con los pescadores en la Ciénaga de El Sapo** (Santa Bárbara de Pinto) **y en la Ciénaga de Cerro de San Antonio** (municipio de Concordia).
- Se participó en talleres y reuniones con el fin de fortalecer el SIRAP Caribe y ajustar el Plan.

REPOBLAMIENTO

Se repoblaron con 870.000 alevinos así:

- **Siembra de 750.000 alevinos de Bocachico corregimiento de San Pedro** (Ciénaga El Sapo) **y 120.000 en la Ciénaga de Cerro San Antonio** (municipio de Concordia).

ESTUDIOS

- **Se realizó la caracterización de la cuenca tributaria de la Ciénaga de El Sapo**, municipio de Santa Bárbara de Pinto (a través convenio UNIMAG).
- **A través de convenio con el INVEMAR se realizó el Monitoreo de la CGSM** (condiciones ambientales y de los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales, los recursos pesqueros y la calidad de las aguas ).





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

FAUNA SILVESTRE

- **Se ejecutaron acciones de conservación de las Tortugas Marinas** (sector Don Diego) a través de convenio con el Comité de Pescadores Artesanales de Boca de Don Diego **y para la Guartinaja** (vereda El Campano, Minca) a través de convenio con la Fundación Chibcara.
- **Se cuenta con el inventario de las especies de fauna en vía de extinción (Sierra Nevada de Santa Marta)**; insumo que sirvió de base para la elaboración y puesta en marcha del Plan para la Protección y manejo del hábitat natural de especies amenazadas.

CONVENIOS SUSCRITOS

- Con el municipio de Algarrobo para la Limpieza mecánica de 400 m3, sector puertos de las canoas.
- Con el municipio de Sabanas de San Ángel para el dragado de 317.9 Arroyo Sabanas de San Ángel.
- Con la Asociación Solidaria de Trabajadores Comunitarios de Plato, para el dragado de 2.400 m3 en el Arroyo Carito, municipio de Plato.
- Con el municipio de Concordia (proceso de implementación del Plan de Ordenamiento pesquero) Ciénaga de Cerro de San Antonio.
- **Convenio marco de Cooperación para la creación e implementación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Magdalena** (CORPAMAG-Gobernación del Magdalena-Unidad de Parques Dirección Territorial Caribe-DADMA y los municipios.
- **Con la Fundación Herencia Ambiental Caribe para la formulación del Plan de Manejo Integrado del Complejo Cenagoso Zárate, Malibú y Veladero** (municipios de Plato y Santa Bárbara de Pinto). **Se cuenta con el documento “Línea Base del Plan de Manejo”.**
- **Con la Fundación Omacha para la delimitación del Parque Vía Isla Salamanca-VIPIS.**





## **PROGRAMA 2. ACTUALIZACION AMBIENTAL EN EL USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO.**

Inversión \$ 7.07 Millones.

### ESTUDIOS

- **Se elaboró el diagnóstico sobre los criterios de sostenibilidad ambiental en el manejo y uso eficiente rural de las zonas de desarrollo agropecuario en los ecosistemas Humedales del Sur y Valles y Colinas del Ariguaní;** por ser zona de uso agropecuario.
- **Se realizó el diagnóstico de la erosión presentada entre el sector Bocas de Ceniza y Punta de Betin, en donde se dan las alternativas para solución de la problemática**
- Se formuló diferentes propuestas teniendo en cuenta la normatividad vigente en el tema y el régimen de competencias asignadas por ley a las autoridades político-administrativa en materia ambiental a fin de recomendar un proyecto legislativo bien sea de origen gubernamental o parlamentario en aras de establecer las directrices, las políticas, proyectos y planes relacionados en la gestión ambiental urbana y específicamente en el departamento del Magdalena.

### PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SN SM

- **Se elaboró el diagnóstico sobre los criterios de sostenibilidad ambiental en el manejo y uso eficiente rural de las zonas de desarrollo agropecuario en los ecosistemas Humedales del Sur y Valles y Colinas del Ariguaní;** por ser zona de uso agropecuario.
- **Se realizó el diagnostico de la erosión presentada entre el sector Bocas de Ceniza y Punra de Betin, en donde se dan las alternativas por la solución de esta problemática.**
- Se formuló diferentes propuestas teniendo en cuenta la normatividad vigente en el tema y el régimen de competencias asignadas por ley a las autoridades político-administrativa en materia ambiental a fin de recomendar un proyecto legislativo bien sea de origen gubernamental o parlamentario en aras de establecer las directrices, las políticas, proyectos y planes relacionados en la gestión ambiental urbana y específicamente en el departamento del Magdalena.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

CONVENIOS SUSCRITOS

- **Con la Universidad del Magdalena para establecer una caracterización piloto de las especies forestales en el departamento del Magdalena; enfatizando el Ecosistema Ciénaga Grande.**
- **Con la Universidad del Magdalena con el propósito de establecer la caracterización y ubicación de los acuíferos y pozos utilizados en la Zona Bananera para uso de cultivos y consumos antrópicas desde el punto de vista hidrológico, hidráulico y de la calidad del agua.**

**PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HIDRICO**

Inversión \$1.377 Millones

REFORESTACIONES

- **Se contrató la reforestación protectora e 21 hectáreas a realizarse en las cuencas de los ríos Ariguaní, Aracataca, Don Diego y Fundación (a ejecutarse en el 2009).**
- **Se Contrataron obras para la construcción de 100 ml de cuneta y de una alcantarilla en Cristalina Baja, río Fundación; (a ejecutarse en el 2009).**

COMPONENTE AMBIENTAL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

- Se presentó y aprobó el Plan Ambiental Integral de Agua Potable y Saneamiento Básico, el cual tiene un costo de \$36.800 millones de pesos aproximadamente.
- Con el fin de realizar los POMCAS de las cuencas de los ríos Frío y Piedras se conformó la Comisión Conjunta, se realizaron talleres de socialización. Se tiene un avance del 50% del diagnóstico y la fase de aprestamiento se encuentra ejecutada en un 100%.

SANEAMIENTO DE RESGUARDOS

**Se celebraron y se ejecutan 2 convenios de Cooperación, uno con el Resguardo Indígena Chimila Issa-Oristunna; y otro con la comunidad indígena Kogui-Malayo-Arhuaco-** cuenca del río Tucurínca, Zona Bananera, para articular las acciones de saneamiento. Se identificaron los predios por parte de la organización Indígena Arhuaca quedando pendiente la legalización para su adquisición en el 2009.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

**APOYO A 24 VIVEROS COMUNITARIOS**

Municipio de Ciénaga (1); Salamina (1), Zona Bananera (1), Distrito de Santa Marta 2 (Vereda la Tagua y Bella Vista) a través de convenio Huella Caribe; 4 viveros a través de los PRAES de Media Luna (Pivijay), Plato, Remolino y Chibolo y 15 viveros a través de las acciones que se desarrollan conjuntamente con Ecopetrol-Fundeban 1 en la vereda Bella Vista (municipio de Algarrobo), 6 en la vereda Cristalina Baja (municipio de Fundación), 5 en la vereda El Torito (municipio de Aracataca) y 3 en Santa Rosalía (municipio de Zona Bananera). En donde se apoyaron a través de la entrega materiales e insumos.

**ESTUDIOS**

- **Se realizaron los estudios y diseños de las estructuras de protección y control de inundaciones sobre las márgenes del río Ariguani** a su paso por las zonas urbanas para mitigar y controlar los procesos erosivos que generan inundaciones en los barrios asentados en su cuenca hidrográfica.
- **Se elaboró el “Estudio para el Aprovechamiento Sostenible del Recursos Hídrico en el Resguardo Indígena Chimila”** (municipio de Sabanas de San Ángel) el cual fue socializado. De acuerdo con el Estudio las obras tienen un costo aproximado de \$140 millones de pesos.

**CONVENIOS REALIZADOS**

- Con la Universidad del Magdalena con el objeto de realizar el ordenamiento y reglamentación de las corrientes de las cuencas de los ríos Aracataca, Fundación y el Caño Schiller.
- Con la Fundación Huella Caribe, con el fin de desarrollar acciones para el manejo de los residuos sólidos en la Sierra Nevada de Santa Marta y para la prevención, control y manejo de los incendios forestales.

**PROGRAMA 4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS**

Inversión \$362 Millones

- **Se revisó el documento de la Agenda Ambiental del municipio de Santa Bárbara de Pinto** en donde la Corporación apoyó técnicamente el proceso en el 2007.
- **Se instalaron de 59 sistemas modulares de tratamiento anaeróbico de las aguas mieles del café;** beneficiando a 59 familias cafeteras de los municipio de Santa Marta (Veredas Central Córdoba, Oriente y Bella Vista), Fundación (Veredas Santa Clara, Sacramento y Berlín) y en el río Sevilla, municipio de Ciénaga (veredas Cerro Azul, La Libertad y San Javier).





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- Se culminaron las obras del matadero regional del municipio de Concordia.

**CONVENIOS SUSCRITOS**

- Con el Municipio de Plato para la realización de los estudios previos y diseños de construcción del relleno sanitario de ese municipio.
- **Con la Fundación Huella Caribe en donde se realizaron talleres de sensibilización, educación y divulgación ambiental para el manejo integral de residuos líquidos y sólidos en los corregimiento de Minca, Tigrera y Guachaca** y se elaboró el diagnóstico técnico y operativo de la actividad de beneficio de ganado bovino en el corregimiento de Guachaca.
- Se realizó la siembra de 25.484 árboles:

SITIO	CANTIDAD
FUNDACION	350
ZONA BANANERA	5.610
RETEN	100
ALGARROBO	370
CIENAGA	3000
SANTA MARTA	1500
SITIO NUEVO	500
EL BANCO	410
GUAMAL	450
SANTA BARBARA DE PINTO	1600
PIVIJAY	6300
TENRIFE	138
CHIBOLO	2.996
ZAPAYAN	1200
PLATO	460
<b>TOTAL</b>	<b>25.480</b>

**PROGRAMA 5. CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES**

Inversiones \$ 309 Millones.

- Se tiene en operación la Red de Monitoreo de calidad de aire.
- **Se realizó el marco técnico y conceptual con la definición y clasificación de las áreas fuentes de contaminación atmosférica;** igualmente se proyectó la propuesta de acto administrativo para declaratoria formal, la cual se encuentra en revisión por el Minambiente.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- **Fueron calculados los índices de escasez de las cuencas de los ríos Ariguaní, Fundación y Aracataca;** se socializaron los resultados con el Distrito de Riego del río Aracataca; se inició el cobro de la tasa de uso de agua.

Trámites recepcionados y resueltos

TRAMITE	Clasificación por sectores	No. Expedientes vigentes por sector	No. Expedientes con seguimiento en el 2008
<b>LICENCIA AMBIENTAL</b>	Minero	34	22
	Estación de servicio	1	1
	Serpentario	1	1
	Consortio carreteable	5	4
	Alcantarillado	5	4
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>46</b>	<b>32</b>
<b>CONCESIONES DE AGUA</b>	Sector palmero	27	21
	Banadero	114	61
	Doméstico	38	18
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	15	6
	Ganadero	15	5
	Minero	3	0
	Extractor de aceite	1	1
	Acueducto municipal	32	14
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>245</b>	<b>126</b>
<b>VERTIMIENTOS</b>	Banadero	43	33
	Matadero	25	28
	Minero	1	0
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	26	16
	Doméstico	4	0
	Alcantarillado	10	10
	Estaciones de servicio	6	3
	Extractor de aceite	3	1
	Empresas privadas	12	10
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>130</b>	<b>101</b>
<b>PLANES DE MANEJO AMBIENTAL</b>	Banadero	51	15
	Empresa recicladoras	8	2
	Estaciones de servicio	9	9
	Celdas transitorias	4	7
	Matadero	4	2
	Acueducto municipal	0	0
	Alcantarillado	2	3
	Extractor de aceite	4	3
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	19	17





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

TRAMITE	Clasificación por sectores	No. Expedientes vigentes por sector	No. Expedientes con seguimiento en el 2008
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>101</b>	<b>58</b>
<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>	Minero	4	0
	Extractora de aceite	5	1
	Empresas industriales, comercializadoras y constructoras	6	6
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>15</b>	<b>7</b>
<b>OCUPACIÓN DE CAUCE</b>		11	5
<b>APROVECHAMIENTO FORESTAL</b>		63	39
<b>ZOOCRIADERO</b>		9	2
<b>PSMV</b>		19	7
<b>PGIRS</b>		28	22
<b>PGIRHS</b>		47	37
<b>P.O.T.</b>		29	27
<b>PROCESOS SANCIONATORIOS</b>		141	23
<b>TRAMITES NEGADOS</b>		0	0
<b>OTROS TRAMITES RESUELTOS</b>		174	174
<b>OTROS TRÁMITES PARA SEG. 2009</b>		178	
<b>EXPEDIENTES ARCHIVADOS (-)</b>		39	
<b>TOTAL</b>		<b>1197</b>	<b>660</b>

Trámites recepcionados y resueltos

Clasificación de tramites	No. Tramites recepcionados	No. Tramites resueltos
Licencia ambiental	17	15
Concesión de aguas	58	58
Permiso de vertimientos	24	22
Aprovechamiento forestal	35	25
Ocupación de cauce	10	7
Permiso de investigación	2	1
Emisiones atmosféricas	1	1
Derechos de petición	147	129
Denuncias ambientales	190	101
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>486</b>	<b>361</b>

- **Se apoyó la construcción de una Estación de Paso en el Municipio de Plato** a través de un convenio de Cooperación con la Institución Educativa Gabriel Escobar Ballestas.





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- Durante el 2008 se recibieron 885 especies en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de la Corporación (Santa Marta); de las cuales se liberaron 525, fueron entregadas 314 a la red de adoptantes y 46 se encuentran en recuperación.

**CONVENIOS SUSCRITOS.**

- Convenio de producción más limpia con la Federación Nacional de Cafeteros.
- Con la Fundación a Transformar Material Prima en Reciclaje para realizar el diagnóstico de los efectos de las aplicaciones aéreas de plaguicidas de uso agrícola y los riesgos asociados a la salud y el ambiente en el municipio de Zona Bananera.

**PROGRAMA 5. BIENES Y SERVICIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.**

Inversión. \$ 501Millones.

La Corporación viene apoyando a 20 empresas vinculadas al programa de Mercados Verdes; dentro del cual se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA-Corferias, apoyo a ferias regionales de los municipios de (Ariguaní, Santa Ana, Fundación y Pivijay) y en la Feria de Bioexpo III versión.
- Realización de 3 plazas de mercados (2 en el D.T.C.T. Santa Marta y 1 en el municipio Plato)
- Apoyo y participación en Seminarios y en el Primer Encuentro de la Cadena Turística de Santa Marta 2008.

**PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Se brinda apoyo 8 proyectos productivos así;

- Montaje de un apiario, Campano (Distrito Sta. Mta.)
- Adecuación de la infraestructura del estanque Estación piscícola y de un minizocriadero (municipio de Guamal).
- Proyecto piscícola construcción de un reservorio de Agua, Belén (municipio de El Banco).
- Proyecto productivo de "Apicultura " en el corregimiento de Siberia, Sierra Nevada de Santa Marta.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- Proyecto “Mujeres Dulce Sabor de la Sierra Nevada”, vereda Quebrada Valencia; conformada por 17 mujeres emprendedoras cabezas de familia.
- Se apoyó en el desarrollo de patios productivos en la cabecera municipal de Plato, beneficiando a 57 familias con la producción de hortalizas.
- Entrega de 30,000 alevinos de bocachico en estanques comunitarios, como apoyo a proyectos productivos en el municipio de Nueva Granada.
- Se realizaron capacitaciones teórico-prácticas en temas acuícolas y se hizo entrega de materiales y equipos requeridos por los pescadores de los corregimientos de Palermo, Tasajera, Pueblo Viejo y Sevillano, para el mejoramiento de los procesos piscícolas socio-productivos de la región C.G.S.M.

Se realizó la siembra de de 1949 alevinos, así:

Lugar	Municipio	Especie	Cantidad
Ciénaga de Chilloa Pescadores	Banco-Guamal	Bocachico	260.000
		Cachama	120.000
Ciénaga de Carrillo	San Sebastián	Bocachico	100.000
Ciénaga de Palomeque	El Banco	Bocachico	100.000
Estanques campesinos	El Banco	Cachama	70.000
Pescadores CGSM	Pueblo Viejo	Tilapia Roja	30.000
Sevillano	Ciénaga	Bocachico	80.000
Ciénaga de San Pedro, El Sapo	Santa Bárbara de Pinto	Bocachico	759.000
Ciénagas y estanques comunitarios	Plato, Chibolo, Pedraza, Ariguaní, San Ángel	Bocachico	130.000
Estanques comunitarios	Nueva Granada	Bocachico	30.000
Ciénaga de Cerro	Cerro de San Antonio	Bocachico	120.000
	San Zenón	Bocachico	30.000
	Santa Ana	Bocachico	60.000
	Pijiño del Carmen	Bocachico	60.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.949.000</b>

Dentro del convenio CORPAMAG-ECOPETROL y con el apoyo de la comunidad de la cuenca del río Aracataca se realizó:

- Reforestación de 41 ha en la cuenca del río Aracataca.
- Aislamientos de 8 nacederos de agua (sectores La Ye, La Esperanza).
- Mejoramiento y reparación de la infraestructura y dotación de 5 aulas en las escuelas rural Mixta Corazón de Jesús y La Y de Macaraquilla.
- Realización de charlas técnicas y demostraciones de métodos.
- En convenio ECOPETROL- FUNDEBAN se hizo entrega de herramientas en las veredas Bella Vista y se continúan con los talleres y actividades de recuperación cuencas Aracataca, Sevilla y Fundación. Así mismo se montaron 15 viveros.





### CONVENIOS SUSCRITOS

- **Se firmó convenio de cooperación con FUNDAMBIEN con el objeto de formular un Plan Ecoturístico en Las Cabañas de Buritaca y la construcción de un sendero ecológico en la Madre Vieja del río Buritaca.** Así mismo se realizaron actividades relacionadas con el proyecto que fueron concertadas con la comunidad.

### **PROGRAMA 7. GESTION DE RIESGO**

Inversión \$ 3.660 Millones.

### OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES

- Se culminaron las obras del colector pluvial para evacuación de aguas lluvias y la construcción de 400 m<sup>3</sup> de muro en gavión para control de erosión; sector Villa del Río, Esperanza, Esmeralda y Zacapitas (río Aracataca)
- Se realizó la canalización del arroyo el Coquero sector puente Valega en el Difícil, Municipio de Ariguaní;
- Se realizó el dragado mecánico con retiro de sedimentos de 35.000 m<sup>3</sup> de sedimentos y dragado con explanación de 35.171 m<sup>2</sup> en el río Gaira, Distrito de Santa Marta.
- Se realizó el dragado mecánico de 20.726 m<sup>3</sup> de sedimento cuenca río Manzanares, Distrito de Sta. Mta.
- Se realizó remoción de sedimentos en el tramo del río Manzanares comprendido entre Bavaria Reservado y sector Villa Alejandría.
- Se concluyó la construcción de muros en gaviones (sector Timayui Bavaria y culminación del muro barrio la Tenería), río Manzanares, Distrito de Sta. Mta.
- La Corporación gestionó recursos ante el Fondo Nacional de Regalías por valor de \$5.092 millones de pesos para la realización de obras civiles e hidráulicas en la Quebrada Bureche, con el fin disminuir la problemática presentada por las inundaciones en el sector Rodadero Sur y Gaira. Las obras fueron adjudicadas y se ejecutarán en el 2009.

### TALLERES Y CAPACITACIONES

- **Se realizaron talleres de brigadistas en Prevención y Atención de Incendios Forestales** en las comunidades de la Cuenca del Río Gaira en las veredas la Cabaña, Tigrera, Marinca y Minca (Distrito de Santa Marta y en las vereda La Isabel (municipio de Ciénaga) y el Cenizo (municipio de Zona Bananera).



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

CONVENIOS SUSCRITOS

- Se suscribió convenio con UNIMAG con el propósito de identificar y evaluar los sitios contaminados con compuestos orgánicos persistentes en el área de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta.
- A través de convenio con UNIMAG se realizará la caracterización piloto de las áreas desérticas del Ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní.
- Se suscribieron 2 convenios para realizar acciones para la prevención, control y manejo de los incendios uno con la Fundación Huella y otro con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

**PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDANA**

Inversión \$ 376 Millones-

- **Apoyo en la implementación de 17 PRAES:** Plato (2), Distrito de Santa Marta (6) de los cuales 3 fueron en (Minca, La Tagua y Tigreras ) a través de convenio con Fundación Huella Caribe, Santa Ana (1), El Banco (Belén) (1), Pivijay (Media Luna) (1), Ciénaga (1), Pedraza (1), Chibolo (1), Remolino (1) y Fundación (1).
- Celebración fechas ambientales en los 5 ecosistemas, apoyo a ferias, realización de concurso pintura infantil y Jornadas de Arborización.
- **Se hizo el montaje de un Centro de Formación técnico ambiental** para formar la población campesina, indígena, educativa y en general del departamento en técnicas socioambientales; ubicado en la reserva natural Pacha Mama, Vereda el Campano, corregimiento de Minca, Distrito de Santa Marta.

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

CORPAMAG y su Sistema de Gestión de la Calidad obtuvo por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC la certificación NTCGP 1000 y la certificación de ISO 9001. Igualmente se le hizo entrega del certificado como miembro IQNET, la más importante red internacional de certificación del mundo, la cual promueve el reconocimiento de los certificados de sistemas de gestión en el ámbito internacional

- En el 2008 se contrataron las obras para la construcción de la sede administrativa de CORPAMAG, las cuales se desarrollan de acuerdo al cronograma establecido y a diciembre 31 de 2008 presentan un avance del 45%.
- Se realizaron actualizaciones de los mapas de cobertura vegetal, temperatura, precipitación y geopedológico.





**EJECUCIÓN DE INGRESOS**

NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2008	RECAUDO 2008	%REC.
<b>Tributarios</b>	<b>7.364.719.000</b>	<b>6.647.372.417</b>	<b>90%</b>
Sobretasa Ambiental	5.512.431.000	4.471.079.417	81%
Sobretasa al Peaje	1.852.288.000	2.176.293.000	117%
<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>37.530.000</b>	<b>54.594.483</b>	<b>145%</b>
<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>3.584.598.000</b>	<b>334.211.501</b>	<b>9%</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>307.388.000</b>	<b>471.689.250</b>	<b>153%</b>
<b>Recursos de Capital</b>	<b>2.668.710.539</b>	<b>1.790.859.352</b>	<b>67%</b>
<b>Aportes de la Nación</b>	<b>3.016.314.993</b>	<b>2.986.951.409</b>	<b>99%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.979.260.532</b>	<b>12.285.678.412</b>	<b>72%</b>

**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE:** En el 2008 se pasó de un presupuesto inicial de ingresos de \$11.906,4 millones a uno definitivo de \$16.979,2 millones; adicionándose recursos por valor de \$5.072,7 millones de pesos, equivalente a un 43% el incremento; teniendo en cuenta la buena gestión adelantada por la Corporación ante las entidades cofinanciadoras (Fondo Nacional de Regalías), (Fondo de Compensación y las alianzas estratégicas a través de convenios (Oficina de Enlace SNSM y Red de Monitoreo).

Del ingreso total proyectado se recaudó la suma de \$12.285.6 millones de pesos, equivalente al 72%; en donde el porcentaje de recaudo más bajo con un 9% (es aportes de otras entidades) teniendo en cuenta que los recursos del Fondo Nacional de Regalías serán girados en el 2009.

**EJECUCION DE GASTOS**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2008	EJECUCIÓN	% EJEC.	% PART
Gastos de Personal	3.417.571.616	3.406.940.374	99,7%	
Gastos Generales	1.167.067.656	1.164.061.290	99,7%	
Transferencias Corrientes	113.067.451	109.740.185	97,1%	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.697.706.723</b>	<b>4.680.741.849</b>	<b>99,6%</b>	<b>29%</b>
<b>SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA</b>	<b>387.517.405</b>	<b>387.517.405</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>11.894.036.404</b>	<b>11.238.473.519</b>	<b>94%</b>	<b>69%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16.979.260.532</b>	<b>16.306.732.773</b>	<b>96%</b>	<b>100%</b>

**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE:**

En el 2008 se pasó de un presupuesto inicial de gastos de \$11.906,4 millones a uno definitivo de \$16.979,2 millones; adicionándose recursos por valor de \$5.072,7 millones (por gestión entidades cofinanciadoras y convenios), equivalente a un 43%. De esta adición \$654.7 millones fueron destinados a funcionamiento y \$4.418 millones a proyectos de inversión.





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

Del presupuesto total de gastos \$16.979 millones, se ejecutó la suma de \$16.306 millones representando un porcentaje de ejecución del 96% frente a lo presupuestado.

Del 100% de la ejecución del presupuesto el porcentaje de participación de funcionamiento es del 29%, el de servicio a la deuda del 2% y el de inversión del 69%; aclarando que dentro de los gastos de funcionamiento hay gastos que por su carácter son considerados como misionales, con lo cual los gastos de funcionamiento tan solo representan el 17%, la inversión el 81% y el servicio a la deuda el 2%.

**AUDIENCIAS PÚBLICAS:**

A finales del mes de abril de 2008 en el municipio de Santa Ana, se presentó en Audiencia Pública el informe de gestión del 2007 y el avance del Plan de Acción Trienal 2007-2009 en donde participaron 111 personas, entre miembros de la comunidad, delegada del MINAMBIENTE, entes territoriales, organizaciones e instituciones educativas; en donde surgieron solicitudes por parte de la comunidad las cuales fueron atendidas.

**INTERVENCIONES:**

1. Alcalde de Plato señor JOSE SANTANDER ROSALES CORTINA, (Alcalde de Plato) quien manifestó:
  - \* La recuperación para el arroyo Carito y el Arroyo Camargo, ejecutando obras para evitar malos olores.
  - \*Recuperación de la Ciénega Zarate, realizando reforestación.
2. señor Farid González Educador de Plato quien solicitó:  
Acompañamiento por parte de la Corporación, a los proyectos de mercados verdes y el tema de Educación ambiental en los diferentes instituciones educativas referente a la contaminación por residuos colocados en vertederos de basuras a cielo abierto y la concientización de la comunidad con el medio ambiente.
- 3- señor Nelson Camargo quien manifestó:
  - \* el estado de contaminación en que se encuentra el arroyo Camargo,
  - \* Apoyo para la recuperación sanitaria del arroyo.
4. Señor Nelson Camargo quien manifestó:
  - \*que las acciones realizadas en arroyo Camargo y Carito son pañitos de agua tibia puesto que estos arroyos se han convertido en vertederos de basuras.
  - \*el inadecuado manejo y tratamiento que se da a las basuras produciendo contaminación.
5. señor Álvaro Gil quien Solicito:
  - \*Dragado del caño de Plato, y control de inundaciones.
- 6- Señor Luis Carlos Castro quien solicitó:
  - \* Agilizar las obras a realizarse por parte de la Corporación para el caño y el arroyo Camargo.





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- 7- Señor Francisco Stummo - Nueva Granada quien planteó:
- \* Realizar el dragado del arroyo Centro.
  - \* Colaboración de la Corporación para crear viveros y obtener apoyo en el tema de educación ambiental para este municipio.
  - \*Manifestó preocupación por el mal manejo de residuos sólidos y por la proliferación de moscas y gusanos, provenientes del cementerio central.
- 8- Señora Aída Jiménez quien manifestó:
- \*El vertimiento de aguas negras en cuerpos de Agua.
  - \* Contaminación el municipio por inadecuado manejo de basuras.
  - \*proliferación de moscas.
- 9 Señor Fabián Ruiz Pivijay quien solicitó:
- \*Realizar la construcción de viveros maderables en el corregimiento de Media Luna.
  - \*Solicitó acompañamiento en los temas de Educación ambiental y Ecoturismo.
10. Señor Isidro Gómez (Pueblo Viejo) quien manifestó:
- \* La solución para el ordenamiento pesquero del municipio de Pueblo Viejo.
  - \*Solicita colaboración para programar mesas de trabajo, con los entes pertinentes para concretar proyectos en beneficio de la comunidad, contando con la presencia de las Alcaldías de la Corporación y las Alcaldías de Pueblo Viejo y Ciénega.
11. El señor Roger Aroon López, asesor de proyectos del Municipio de Pivijay Solicitó:
- \*Colaboración para la ejecución del Proyecto de Caña de vital importancia económica para la región.
  - \*Protección de especies en vía de extinción.
  - Donación de Árboles para reforestación.
- 12, El señor Rivelino de Jesús Mendoza Ballestas ( Alclade de Ariguani), solicitó:
- \*Apoyo a las autoridades ambientales y departamentales para gestionar recursos para poderlos emplear en aspectos ambientales.
  - \*Apoyo para la reforestación.
  - \*conformación de mesas de trabajo para priorizar proyectos con los demás alcaldes.
  - \* fijación de recursos de inversión para los municipios en la nueva vigencia.
- 13- El señor Fosy Marcos María, (Alcalde de Aracataca) expresó:
- \* Felicitaciones por la Gestión realizada por la Corporación en departamento del Magdalena.
  - \* La necesidad de realizar obras en el río Fundación específicamente en el corregimiento de San Puentes y Marcos para evitar las inundaciones en épocas invernales.
- 14-El señor Mario Luis Lozano Medina, (alcalde de Pedraza) solicitó:
- \*Apoyo para la recuperación de la ciénega de Bahía Honda.
  - \*la Construcción de un relleno sanitario regional entre Concordia, Pedraza y Zapayan.



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

- 15- Señor Alexander Ruiz Alcalde de Nueva Granada, quien manifestó;
- \* Deficiencia en estado financiero del municipio para invertir recursos para solucionar problemáticas ambientales.
  - \* Problemas de sedimentación que tiene el municipio
  - \* Solicita los diseños del relleno sanitario.
  - \* Capacitaciones ambientales en las Instituciones Educativas.
- 16- señor Eparquio Carey (Diputado del Magdalena). quien manifestó:
- \* Reconoce la labor desarrollada por la Corporación en el departamento.
  - \* Solicita el apoyo del Ministerio de Ambiente a la Corporación en las actividades y proyectos que se realizan.

### **RESPUESTA A INQUIETUDES**

El Director General, Orlando Cabrera Molinares, da respuesta a las inquietudes realizadas por el señor Nestor Camargo, explicando los procedimientos para presentar proyectos y priorizarlos en la Junta Directiva, y en ventanilla única en el Ministerio de Ambiente, además también orientó lo correspondiente al procedimiento para acceder a recursos que están en el Plan Departamental del agua .

Del mismo modo el Jefe de Planeación de la Corporación Alfredo Martínez, da respuesta a las inquietudes de los participantes manifestando:

- que se iniciaran los procesos de planificación para ajustes del Plan de Acción 2007-2011.
- Se priorizaran los proyectos del arroyo Carito y Camargo, comprometiéndonos a realizar los diseños.
- Ajustes del Plan Planes de Ordenamientos Trabajando con el Ministerio de ambiente.
- Realización de patios productivos trabajando con el municipio de Plato.
- Con respecto a lo manifestado por el señor Oscar Jiménez, ya se estableció por donde se encuentra el procesos del arroyo Camargo y el caño de Plato.
- De acuerdo a lo expresado por el señor Nelson Camargo, se establece que la Corporación cumplió con lo Planteado en el Plan de Acción Trianual de Inversión. Además se realizaron labores de recuperación de la Ronda Hídrica con apoyo de las autoridades.
- A lo manifestado por Jairo Camargo, se establece que la Corporación si está trabajando por arroyo Camargo, no son pañitos de agua tibia, y estamos garantizando el trabajar para la obtención de un mejor estado de los Recursos Naturales.
- Respondiendo a lo dicho por la Señora Aída Jiménez; estamos trabajando en el Plan de manejo, estudiando la posibilidad de incrementar un porcentaje de lo recaudado en la Sobretasa ambiental para ser invertido en la zona, en la conservación de las ciénagas del área.
- A lo manifestado por el señor Luis Carlos Castro, se responde que la Corporación está trabajando para realizar los trabajos en Plato, así mismo realizar





**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**  
**NIT. 800.099.287-4**

reforestaciones, y se manifestó que para el año 2010 el Plan de Manejo de Zarate y Malibú.

- De acuerdo a lo expresado por Francisco Stummo, se informa que está en la agenda seguir apoyando a los viveros en el departamento del Magdalena.
- A lo expresado por Roger Aroon López, la Corporación manifestó que seguirá financiando proyectos productivos en la ciénaga Grande de Santa Marta, contando con recursos financieros de la sobretasa cobrada a los peaje de la vía Ciénaga - Barranquilla.
- Se seguirán apoyando los viveros en Pivijay.

## **CONCLUSIONES**

Las conclusiones del evento fueron realizadas por el Señor Alfredo Martínez, informando de la realización de mesas de trabajo para realizar el ajuste del Plan de Acción 2007-2011.

Del mismo modo trabajar los temas de educación ambiental en el departamento, he invita a las Alcaldes municipales a seguir apoyando los proyecto que adelantamos con éxitos. Y seguidamente se agrádesese a los invitaos la asistencia, culminado el evento.

(ORIGINAL FIRMADO POR)

**YOLIMA MONSALVO GUTIEREZ**

SECRETARIA GENERAL DE CONTROL JURIDICO AMBIENTAL.